Descarta López Obrador recibir a las madres buscadoras

- No permitirá que el tema de desaparecidos se use con fines "politiqueros", dice
- Dirigente de colectivo reta al Presidente a que las acompañe a una jornada

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y C. GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 4

La cifra de desaparecidos es menor, proyecta un censo en proceso: AMLO

Descarta reunirse pronto con buscadoras // Algunos usan esos casos dolorosos con "intenciones politiqueras", afirma

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que su gobierno quede a deber a las madres y familiares de personas desaparecidas o no localizadas. "Hemos hecho todo y vamos a seguir trabajando con ese propósito", respondió.

En la conferencia de ayer, descartó por el momento recibir a las madres de las víctimas, y aseveró que en unos tres meses estará listo el nuevo censo de personas desaparecidas, pues muchas de ellas han sido encontradas vivas y están con sus familias, pero no se reporta su aparición y no se ha podido actualizar el registro que tiene la Secretaría de Gobernación.

Para la elaboración de este nuevo censo, dijo, participan los gobiernos y fiscalías estatales, así como funcionarios federales y los servidores de la nación, quienes acuden casa por casa en las colonias y pueblos a preguntar sobre si la persona reportada sigue en esa calidad (de desaparecido) o ya fue localizada.

El mandatario reconoció que prevalece el problema de la desaparición de ciudadanos en el país, pero "no en la cantidad que establece el censo (actual)".

A la pregunta sobre si atenderá el llamado de varios colectivos de madres buscadoras para que las reciba, como lo hizo hace unos días con la fundadora de la Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Carlotto, quien ha encabezado la lucha por la búsqueda de los desaparecidos o secuestrados durante la dictadura en Argentina, el jefe del Ejecutivo rechazó por el momento esa posibilidad.

"Estamos atendiéndolos constantemente; yo en todas las giras hablo con madres, con familiares de desaparecidos. Lo que no permitimos es que se utilicen estos casos, tan lamentables, tristes, dolorosos, con propósitos politiqueros. Es que hay, la verdad, mucha manipulación de (la mayoría) de medios. Es una campaña en contra utilizando de manera vil todo lo que les ayude a atacar al gobierno".

-¿Pudiera ser tiempo de recibirlas? –se le preguntó.

-No. Es que lo estamos haciendo todo el tiempo y lo hacen la secretaria de Gobernación (Luisa María Alcalde) y el subsecretario (de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas) -contestó.

-¿Pero a usted no le gustaría recibirlas? -se le insistió.

Sí, sí, pero...

-Lejos de los medios, pero que sea una reunión con las madres de desaparecidos -se le comentó.

-No, no, no, es que hay ese propósito, manipulador. Lo importante es que ayudemos en la búsqueda de los desaparecidos y que ayudemos a los familiares y lo estamos haciendo.

"Lo demás es politiquería, es publicidad y es ese interés que tienen ustedes, algunos medios, la mayoría, lamentablemente, de atacar al gobierno, de ir en contra de nosotros, con todo, por cualquier cosa."

El mandatario arremetió de nuevo contra la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), "no vio nada cuando estaban desapareciendo a personas desde el Estado en sexenios pasados. Ahora el Estado no viola derechos humanos; antes sí, y (en la ONU-DH) no veían nada, y no denunciaban nada".

Sostuvo que existen muchos "farsantes" quienes aseguran defender las garantías fundamentales, "pero que usan el tema para atacar a esta administración".

Justifica su propuesta de reforma al Poder Judicial

Por otro lado, insistió en aprobar una reforma al Poder Judicial, con el fin de que sus integrantes sean elegidos por la ciudadanía.

Presentó nuevos casos de togados que han dejado en libertad a presuntos delincuentes, con sospechas fundadas de que manipulan la ley, como sucedió en Puebla: "el juez Aarón Hernández Chino otorgó un amparo en favor de un ministro de culto señalado de haber abusado sexualmente de un menor de edad en Aquixtla; en tanto los magistrados Roberto Antonio Domínguez Muñoz y Francisco Javier Martínez concedieron medidas cautelares a dos acusados de secuestro".

Por esos hechos, dijo, el fiscal general de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, presentó tres quejas ante el Consejo de la Judicatura del estado.

Colectivo de madres insta al Presidente a ir a una de las jornadas de rastreo

CRISTINA GÓMEZ LIMA

CORRESPONSAL HERMOSILLO, SON.

Cecilia Patricia Flores Armenta, líder del colectivo Madres Buscadoras, retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a acompañarlas en una jornada de búsqueda de desaparecidos, a fin de que se solidarice con su causa y brinde un espacio en su agenda para reunirse con quienes pretenden hallar a sus familiares desaparecidos en Sonora y Jalisco, principalmente.

"Usted conoce la tierra, pero no lo que hay debajo de ella", dirigió al mandatario. Luego de que López Obrador negó en su conferencia matutina de este lunes que el gobierno federal tenga una deuda con la lucha en la búsqueda de personas desaparecidas, y dijo que organizaciones civiles han utilizado sus causas con fines políticos, Flores, quien busca a sus hijos Marco Antonio y Alejandro, respondió al tabasqueño

que la ausencia de sus vástagos no tiene nada que ver con "politiquerías ni publicidad.

"Señor Presidente, las Madres Buscadoras, quienes pedimos una reunión con usted (...), le juro que lo último que queremos es que se utilice la desaparición de nuestros seres queridos para fines poco dignos; usted no sabe, y le pido a Dios que jamás lo sepa, lo que es tener a un hijo desaparecido y vivir entre el



El subsecretario Alejandro Encinas ha atendido al grupo en Gobernación dolor y la esperanza a cada minuto del día", afirmó en un video.

Flores Armenta ha intentado en reiteradas ocasiones reunirse con López Obrador, y ha logrado que la atiendan el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, y la Comisión Nacional de Búsqueda.

"Lo invitamos a que nos acompañe en una jornada de búsqueda... quizá así entienda lo que sentimos y cambie de parecer", añadió.

En 2018, Flores fundó el colectivo Madres Buscadoras para inspeccionar con pico y pala en baldíos en las periferias urbanas y el desierto de Sonora los posibles paraderos de sus hijos. Marco Antonio desapareció en 2018 en Bahía de Kino, a unos 100 kilómetros de Hermosillo, y Alejandro fue visto con vida por última vez en 2015 en Los Mochis, Sinaloa. La activista ha recibido y compartido a otros colectivos de la entidad nociones en materia pericial, recaudación de fondos y para organizar jornadas de campo.

Exigen que se actualice el padrón de no localizados con los protocolos de ley

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos México exigió que la actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas se realice "de manera transparente", evitando revictimizar a las familias.

En sus redes sociales, señaló: "son preocupantes los movimientos irregulares en la cifra oficial de personas desaparecidas y no localizadas, el cual ha ido descendiendo sin notificar aún el paradero de varias personas".

En su mensaje difundido horas después que el presidente Andrés Manuel López Obrador hablara sobre el censo de desaparecidos que realizan los servidores de la nación, el grupo advirtió que, so pretexto del registro de vacunación de covid, han recibido visitas para saber si las víctimas han sido localizadas, "lo cual nos parece revictimizante, y no habla de bús-

queda efectiva, sino de una labor profundamente tardía".

Por ello, demandaron la construcción de las herramientas de información, registros y bases de datos que establece la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como su constante actualización y cruce efectivo.

Urgieron a que la depuración del registro y la forma en que están levantando el padrón sean transparentes, "sabemos que van a preguntar a los domicilios de personas desaparecidas sin un protocolo validado, o en su defecto, que la autoridad correspondiente aclare esta situación que causa extrañeza e indignación a las familias de las personas desaparecidas".

De la Redacción